

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, DE FECHA 08 DE ENERO DE 2021

Siendo las 08:00 horas, del día viernes 08 de enero de 2021, bajo la modalidad virtual Software Microsoft Teams, se reunieron presidiendo, la Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, Directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad José Carlos Mariátegui y los Representantes de los Docentes: Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Dr. Otoniel Silva Delgado; los Representante de los estudiantes, Sr. Luis Henry Jara Aragón, Sr. Bernabé Chambilla Loza y, Srta. María Alejandra Ali Herrera; y, como invitado el Presidente del Comité Electoral, Eco. Guillermo Verastegui Carranza, para tratar los temas señalados en la agenda notificada mediante Oficio Circular N° 001-2021-DEPG-UJCM.

No asistieron: Los representantes de los Docentes: Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas y Dr. Eloy Albert Coaguila Mita.

CONSTATACIÓN DE QUORUM:

Constatado el quorum reglamentario con un total de ocho (08) consejeros, se dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Escuela de Posgrado convocada en la fecha.

AGENDA:

1. INFORME SOBRE ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, PERIODO 2021-2025:

La Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, da inicio a la sesión cediendo la palabra al Eco. Guillermo Verastegui, Presidente del Comité Electoral para que informe la modalidad de elección del Director (a) de la Escuela de Posgrado.

Toma la palabra el Presidente del Comité Electoral, explicando la naturaleza del procedimiento para la elección del Director y los candidatos aptos a ocupar el cargo, conforme lo estipula el Reglamento de Elecciones y la normatividad interna.

Ante lo manifestado, el Dr. Otoniel Silva Delgado, advierte que existe un vacío legal en el oficio de citación, al tener como punto de agenda: "Informe de elección del Director de la Escuela de Posgrado", debiendo ser "Elección del Director de la Escuela de Posgrado", proponiendo que se debe citar a sesión para otra fecha subsanando esa precisión y evitar futuras nulidades del acto.

En ese sentido, la Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, señala que ante la observación efectuada sin el ánimo de contradecir lo indicado, se puedan continuar con las elecciones programadas para el día de hoy viernes 08 de enero de 2021, dado que se cuenta con la presencia del Presidente del Comité Electoral y se tiene pendiente la necesidad de contratar a personal administrativo en la Unidad de Investigación por haber culminado su contrato el 31 de diciembre de 2020, así como la jefatura de la Unidad de Investigación y las Coordinaciones Académicas.


Hace su intervención el Eco. Guillermo Verastegui, Presidente del Comité Electoral, proponiendo que ante dicha observación válida del Dr. Otoniel Silva Delgado, en la presente sesión cada miembro del consejo puede dar conformidad del acto y de esa manera continuar con las elecciones programadas, estando de acuerdo la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, señalando que está la totalidad de los miembros del consejo y apoyando dicha posición el Representante de alumnos, Sr. Luis Henry Jara Aragón.

En ese orden de ideas, el Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, opina que se debe hacer la consulta sobre el Quorum reglamentario que debe existir por parte de los miembros del Consejo de Escuela de Posgrado ante las sesiones, y los votos facultativos de cada miembro tanto de Docentes Ordinarios como los estudiantes electos para el Periodo 2021-2025 para poder acordar y aprobar asuntos de agenda; asimismo, si la ausencia de uno o más docentes ordinarios retira la votación de algún estudiante.

De otro lado, el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, advierte otra observación de forma en la citación cursada ya que el presente evento tiene carácter de sesión extraordinaria y no ordinaria como prescribe el oficio circular.

De los alcances expuestos, la Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, concluye señalando que de las observaciones efectuadas por los señores consejeros se harán las subsanaciones respectivas y se citará a sesión extraordinaria para la elección del Director de la Escuela de Posgrado el próximo Lunes 11 de enero de 2021.

Siendo las 09:00 horas del mismo día, se dio por finalizada la presente sesión, por lo que firman sus asistentes en señal de conformidad:



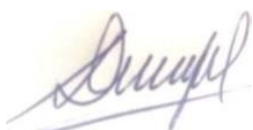
Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez
Directora de la EPG



Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa
Representante de Docentes



Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo
Representante de Docentes



Dra. Dora Amalia Mayta Huiza
Representante de Docentes



Dr. Otoniel Silva Delgado
Representante de Docentes



Luis Henry Jara Aragon
Representante de Estudiantes



María Alejandra Alí Herrera
Representante de Estudiantes

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'B' followed by several loops and a vertical stroke at the end.

Bernabé Chambilla Loza
Representante de Estudiantes